



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2021-2025

FCEFYN

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

AUTORIDADES FCEFYN

DECANO

Pablo Recabarren

VICEDECANA

Magalí Carro Pérez

SECRETARÍA GENERAL

Secretario General:

Miguel Ruiz Caturelli

Prosecretaria de Comunicación

Institucional:

Julieta Allende

SECRETARÍA ACADÉMICA

Secretario Académico de Ingeniería:

Rodrigo Gabriel Bruni

Secretaria Académica de Biología:

Analía González

Secretaria Académica de Geología:

Gabriela Sacchi

Prosecretario Académico de Ingeniería:

Daniel Alejandro Glatstein

Prosecretario de Relaciones

Internacionales:

Nicolás Gañán

SECRETARÍA DE ASUNTOS

ESTUDIANTILES

Secretaria de Asuntos Estudiantiles:

Lucía Luján La Spina

Prosecretaria de Asuntos Estudiantiles:

Celina Mandrille

Prosecretaria de Deportes y Recreación:

María Eugenia Ruiz.

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y

DESARROLLO

Secretario de Investigación y Desarrollo:

Federico Pinto.

Prosecretaria de Investigación y

Desarrollo:

Gisela Bazzano

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Secretario de Extensión:

Luis Bosch

Prosecretaria de Innovación y

Vinculación Tecnológica:

Camila Teresita Suaid

Prosecretario de vinculación social:

José Manuel Díaz Lozada.

Prosecretaría de Desarrollo Sostenible:

María Zoe Maldonado Vélez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Secretario Administrativo:

Ángel Humberto Giménez

Prosecretaria Administrativa de

Recursos Humanos:

Gabriela Ferrari

SECRETARÍA DE POSGRADO

Secretaria de Posgrado:

Marcela Cioccale.

Prosecretario de Posgrado:

Julián Pucheta.

SECRETARÍA DE LA COMUNIDAD

GRADUADA

Secretario de la Comunidad Graduada:

Lisandro Capdevila

SECRETARÍA DE TECNOLOGÍA Y

EDUCACIÓN VIRTUAL

Secretario de Tecnología y Educación

Virtual:

Jorge Manuel Finochietto

SECRETARÍA TÉCNICA

Secretario Técnico: Julio Alfredo

Capdevila Aliaga.



ÍNDICE

01

PRESENTACIÓN

04

**MISIÓN, VISIÓN Y
VALORES**

02

ANTECEDENTES

05

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL**

03

**HISTORIA Y
ACTUALIDAD DE LA
FACULTAD**

06

REFLEXIÓN



PRESENTACIÓN

El fin de elaborar un plan estratégico es establecer cursos de acción en el mediano y largo plazo para guiar la toma de decisiones a la consecución de los objetivos que se plantean en el mismo. En este sentido, el presente Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFYN) es un documento base que se desarrolló durante todo el año 2022 y el primer semestre de este año 2023. A partir de la decisión de encarar este nuevo plan a fines del año 2021, se presentan a continuación el contexto que lo enmarca, la metodología de trabajo llevada a cabo y los lineamientos que guían el curso de acción de la facultad a través de un compromiso sostenido en un horizonte de 5 años es decir para el periodo 2021-2025.

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba es un testimonio vivo de adaptación y evolución constante. Desde su fundación en 1876, esta institución de educación superior ha mantenido una relación intrínseca con la sociedad y se ha ajustado de manera continua a las cambiantes demandas del entorno. En el presente, se encuentra en una posición de reconocimiento que le permite encarar con determinación los desafíos inherentes al sistema universitario, tanto a nivel nacional como regional y global.

En este contexto, y en continuidad con los Planes Estratégicos Participativos de la Facultad, elaborados en los años 2013 y 2018, hemos trabajado sobre el concepto de estrategia y un nuevo enfoque de la planificación a través de objetivos y metas por dimensiones y secretarías, ya que el mismo es muy amplio y abarca muchas aristas.



PABLO RECARBAREN
DECANO



MAGALÍ CARRO PÉREZ
VICEDECANA

ANTECEDENTES

La elaboración del presente documento se desarrolla en el marco de la RHCS N° 1641/2017, que aprueba el informe de la Coordinación General de la Planificación Estratégica Participativa (PEP) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), conforme lo dispuesto por las Resoluciones HCS Nros. 655/2016 y 906/2016.

El artículo 2° del Estatuto de la UNC presenta la Misión de la Universidad, la que establece que ésta, como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad y del pueblo al que pertenece, tiene los siguientes fines:

- La educación plena de la persona humana
- La formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica, el elevado y libre desarrollo de la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro, de un régimen de autonomía y de convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados.
- La difusión del saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural.
- Promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de su época y las soluciones de los mismos.
- Proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando desinteresadamente en su esclarecimiento y solución.

Los antecedentes analizados de la Universidad, enfatizan la importancia de la planificación estratégica en la búsqueda de la excelencia académica, la investigación de vanguardia y el compromiso con la comunidad.

En el año 2016, a través de la resolución HCS 906/2016, la Universidad Nacional de Córdoba estableció comisiones de trabajo, acorde a los tres pilares fundamentales de la universidad, Enseñanza, Investigación y Extensión, y otras para abarcar áreas de interés relacionadas a la infraestructura y la gestión institucional a los efectos de facilitar el proceso de planificación y de diseñar un Plan Estratégico Participativo para los próximos 10 años, denominado PEP 2016-2026.

A su vez, estas comisiones trabajaron sus temáticas propias a través de dimensiones

transversales que responden a valores y propósitos institucionales. Algunas de esas temáticas son la integración institucional interna y con el medio, el desempeño de la gestión y el desarrollo efectivo de recursos humanos, organizacionales, técnicos, materiales y financieros.

Para llevar a cabo este proceso de manera efectiva la UNC, realizó un análisis de situación mediante la revisión de su estructura organizacional, el marco normativo, los procesos de gestión, los recursos humanos y materiales, los sistemas de información y medios de comunicación. Todo este trabajo se tradujo posteriormente en diversos objetivos agrupados bajo cada una de las dimensiones transversales analizadas en las comisiones, que por último se constituyeron en 21 proyectos.

Este proceso se llevó a cabo entre los años 2016 y 2017 quedando documentado en un informe de planificación estratégica respaldado por la resolución HCS 1641/2017. Es importante destacar que en 2018, la Universidad Nacional de Córdoba se sometió a una evaluación de su desempeño institucional, evento de fundamental importancia que complementa los antecedentes mencionados anteriormente.

Las comisiones y dimensiones planteadas por la UNC, guardan gran similitud y concordancia con la estructura funcional de la FCEFYN y las dimensiones que nuestra unidad académica utiliza en la actualidad para orientar sus actividades: Institucional, Académica, Investigación, Extensión, Infraestructura y Comunidad, que serán definidas posteriormente en este documento.

Con estos antecedentes como punto de partida, el presente plan estratégico se ha desarrollado considerando las actividades, documentos y trabajos previos realizados por la FCEFYN, y en concordancia con los lineamientos de la UNC.

Los planes estratégicos anteriores (2013, 2018) y el informe de gestión (2016-2021) de la FCEFYN han sido recursos valiosos para comprender lo que se ha logrado hasta el momento, lo que estamos llevando a cabo en la actualidad y lo que aspiramos a lograr para construir la facultad que deseamos.

HISTORIA Y ACTUALIDAD DE LA FACULTAD

Nuestra Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, fue creada el 14 de Octubre de 1876, pasando por varios períodos de crecimiento y siendo referente en la reforma del año 1918.

Inició sus actividades con tres escuelas y cinco profesores, y hoy se encuentra transformada por su extraordinario desarrollo en una gran institución que articula Escuelas, Departamentos, Laboratorios, Centros de Vinculación que junto a sus Autoridades, personal Docente, no Docente y Estudiantes, la convierten en un hito fundamental en la Ingeniería, la Geología y la Biología Argentina.

Actualmente, cuenta con dos sedes (Ciudad Universitaria y Centro) en las que se dictan 16 carreras de grado, 34 carreras de posgrado con 18 de ellas activas. Cabe aclarar que al cierre de este documento se cuenta con tres carreras más probadas por resolución ministerial, una de grado y dos de posgrado.

Además, en busca de afianzar el compromiso con la sociedad, los ingresantes a partir del año 2015 deben realizar 30 horas del Programa Compromiso Social Estudiantil para obtener el título. Este programa busca vincular a todos los miembros de la Comunidad Universitaria con los actores relevantes de la sociedad y los ciudadanos en general, promoviendo la participación activa de la comunidad universitaria en el análisis y en la intervención en problemáticas de interés social que puedan recibir respuestas de escala, formando estudiantes críticos, solidarios, transformadores y comprometidos con la realidad.

Asimismo participan en los proyectos de extensión, docentes y no docentes de la universidad y organizaciones sociales permitiendo que hoy en día la facultad cuente con ofertas de movilidad internacional, incluyendo acuerdos de doble titulación para estudiantes de grado. También durante los años 2016 y 2018 redefinimos nuestra visión, misión y nuestros valores que presentamos en el siguiente apartado.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Un elemento esencial en el proceso de una planificación efectiva reside en la identificación del punto de partida, es decir, la comprensión de nuestra posición actual, nuestra identidad institucional y nuestra razón de ser. A partir de esta base, se establecerá una clara dirección hacia donde aspiramos llegar y cuáles son las metas que deseamos alcanzar. Por esta razón, todos los objetivos delineados en el transcurso del plan estarán en consonancia con la misión y visión previamente definidas por la facultad.


NUESTRA MISIÓN

- Formar profesionales de excelencia, dotados con las competencias adecuadas a los desafíos del Siglo XXI, de fuerte compromiso social, en el contexto regional y global.
- Producir conocimiento a partir de la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica, aportando al desarrollo local, nacional y regional.
- Vincular la Institución con el ámbito productivo y la comunidad, atendiendo a la problemática social, mediante el empleo y la transferencia de los propios saberes.

NUESTRA VISIÓN

Ser la institución iberoamericana referente de formación en ingeniería y ciencias naturales, por su excelencia académica, por el impacto de sus actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, y por su compromiso social, en la transferencia de conocimiento al medio en el que está inserta, basada en el desempeño de su capital humano, conformado por estudiantes, personal administrativo y técnico, graduados, docentes e investigadores.

NUESTROS VALORES

- **Equidad**, propiciando de manera justa y legítima, el acceso a las oportunidades que brindan el trabajo y el estudio.
 - **Esfuerzo y Perseverancia**, promoviendo e inculcando el empeño, el vigor y la constancia.
 - **Honestidad Intelectual**, generando y transmitiendo conocimiento en coherencia con la ética y la verdad.
 - **Respeto**, aceptando, reconociendo y participando con los diferentes actores y espacios socioculturales, en toda su diversidad, pluralidad y dignidad.
 - **Solidaridad y Compromiso Social**, siendo una Institución al servicio de la Sociedad que la sostiene, en el contexto de una Universidad pública, laica, gratuita, de calidad y excelencia, en un estado de derecho con irrenunciable vocación democrática.
- 




PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2021-2025



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS y NATURALES



El presente documento, de carácter institucional, fue desarrollado a partir del consenso entre autoridades competentes en representación de cada uno de los claustros que componen la comunidad, quienes definieron los objetivos y pilares que guiarán el accionar de la FCEFYN para los próximos cinco años. A continuación se presenta el marco conceptual del nuevo PEI y la metodología utilizada para su desarrollo. Este plan busca propiciar un marco de reflexión y planificación que permita definir el Proyecto Institucional de Facultad a través de la participación de su comunidad y de vínculos con el medio social.

MARCO CONCEPTUAL

La Universidad, como expresamos más arriba, trabaja mediante ejes temáticos o comisiones, con dimensiones transversales que considera de profundo interés institucional.

Analizando los aspectos metodológicos de la UNC relativos al proceso de Planificación Estratégica en el marco de la RHCS N° 655/2016, el informe de la Coordinación General de la Planificación Estratégica Participativa en el marco de la RHCS N° 1641/2017 y los anteriores planes estratégicos de la facultad, se trabajó en la vinculación de los ejes transversales y dimensiones planteados por la UNC con aquellas dimensiones planteadas por la FCEFYN. Nuestra Facultad, presenta su informe de gestión desde el año 2018, bajo seis dimensiones que agrupan a las 10 secretarías que organizacionalmente la constituyen. Además se introdujeron en este nuevo plan cinco ejes transversales de interés, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en 2015 por la ONU para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo.

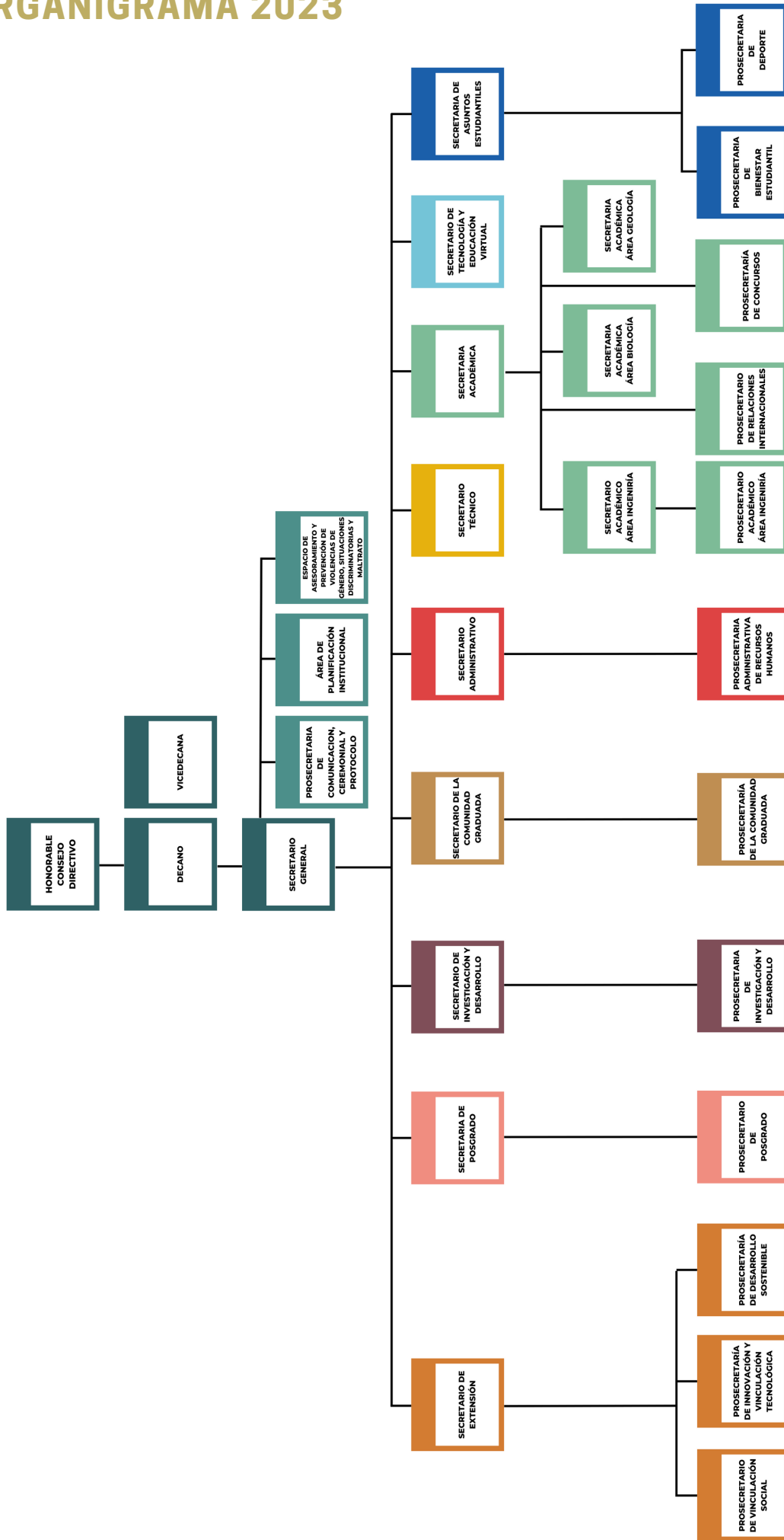
La estructura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales se distingue por su modalidad de operación, dado que la misma lleva a cabo sus diversas funciones por medio de un conjunto de 10 secretarías que definen su comunidad.

Se presenta a continuación la vinculación de las mismas mediante el organigrama vigente de la FCEFYN definido por RD 83/2023, estructura que se redefinió durante el proceso de desarrollo del plan que, como se mencionó anteriormente, se inició a fines del 2021 y prosiguió en 2022 en busca de mejorar el planeamiento estratégico institucional.

A posterior se desarrollan las definiciones de las dimensiones y se explica su vinculación con las secretarías y los ejes ODS para la FCEFYN.

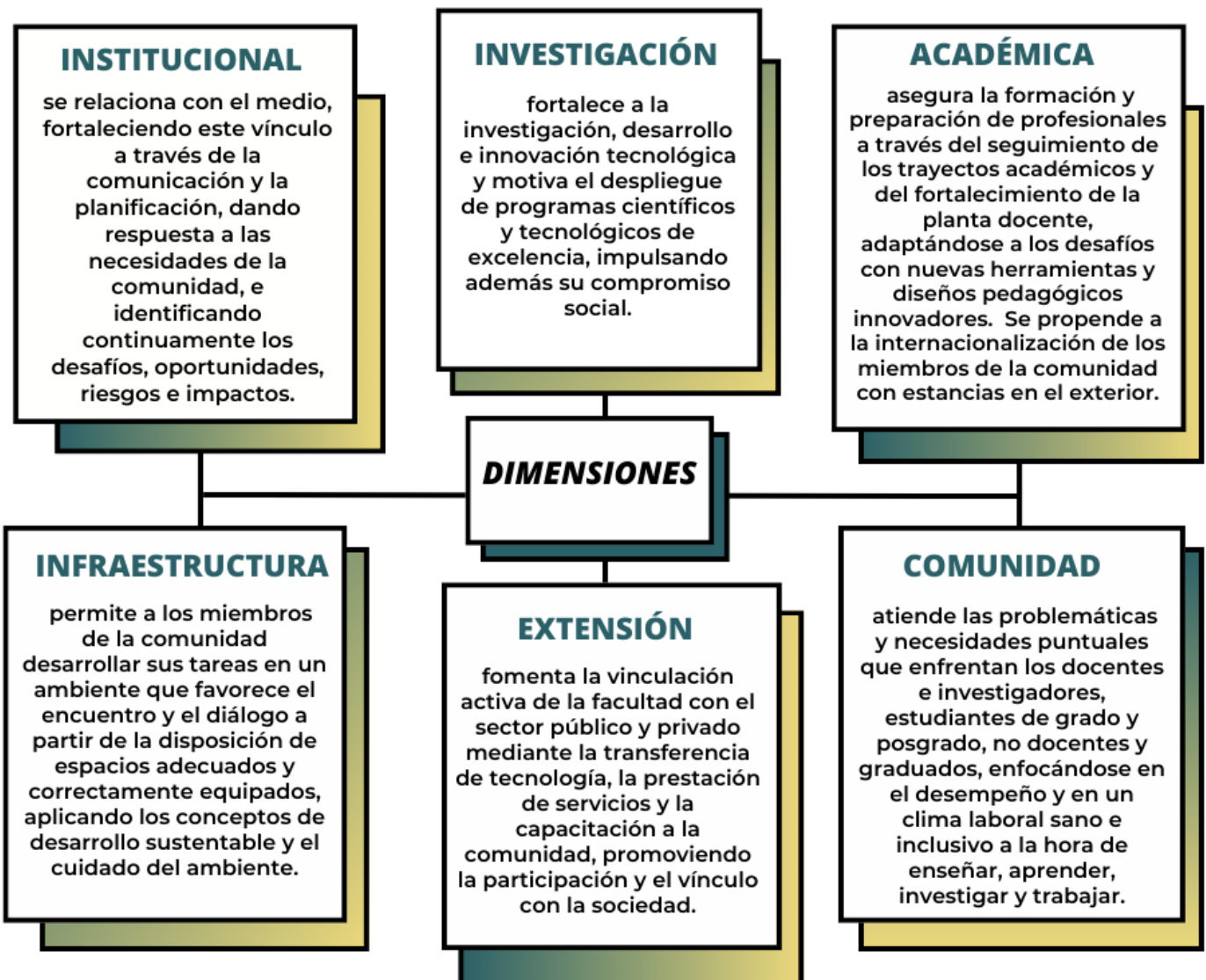


ORGANIGRAMA 2023



DIMENSIONES FCEFYN

Cada una de estas secretarías establece metas y objetivos propios en el marco de un conjunto de seis dimensiones que la facultad identifica como elementos de interés en el fomento y desarrollo de su actividad, que fueron definidas a partir del análisis de las dimensiones de la Universidad y adaptadas a nuestra unidad académica:



METODOLOGÍA DE TRABAJO

La Secretaria General de la Facultad, entre cuyas funciones se encuentra la de coordinar y articular las tareas de las Secretarías de la unidad académica, encomendó a su Área de Planificación Institucional, el trabajo de formular el planteamiento de herramientas de seguimiento de objetivos y proporcionar información e ideas pertinentes para la construcción de planes de acción conducentes al logro de los mismos. En este marco se plantearon etapas y se iniciaron las actividades para el trabajo de desarrollo del plan estratégico institucional. Este proceso se realizó en base a la Visión y Misión definidas y al diagnóstico estratégico que se presenta más adelante, con el fin de lograr coherencia y congruencia en la toma de decisiones en la gestión Institucional.

En un primer paso, a finales del 2021, se inicia el proceso mediante la convocatoria de reuniones que congregan a todas las secretarías en colaboración con el Área de

Planificación. Durante estas sesiones, se encomienda a cada secretaría llevar a cabo un análisis FODA, una herramienta crucial en la planificación estratégica que brinda la oportunidad de explorar a fondo la situación actual y proporcionar un panorama detallado de los recursos disponibles y los desafíos que se presentan en el transcurso de sus respectivas operaciones. Esta metodología permitió a cada secretaría evaluar sus propias fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), allanando el camino para una toma de decisiones más informada y estratégica, teniendo presentes los resultados del informe de gestión 2016-2021 al igual que las dimensiones previamente definidas.

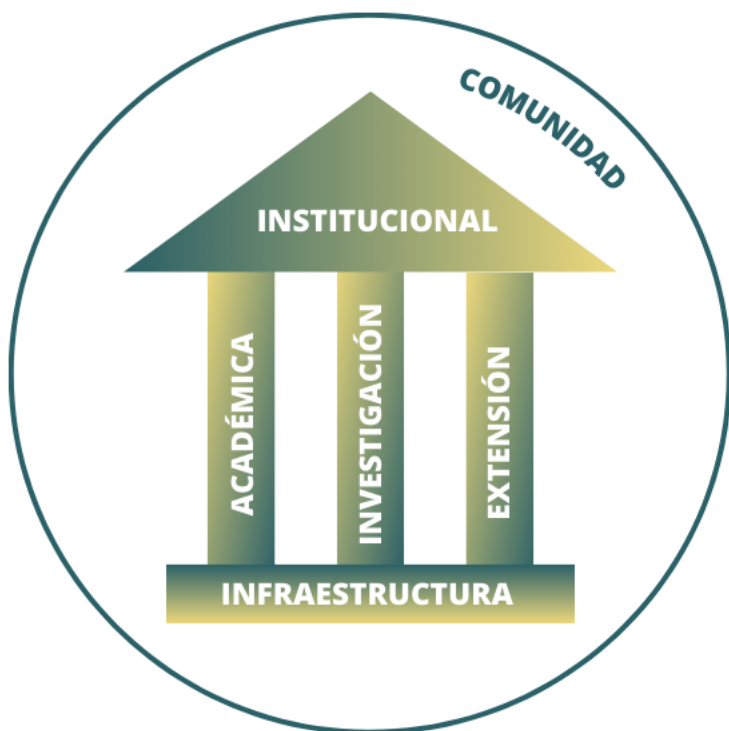
Luego, en el marco de la creación de un Plan Estratégico Institucional se revisan cada uno de los FODA y se construye un análisis integral para la facultad teniendo en cuenta:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">● Trayectoria sólida en investigación científica.● Alto prestigio de la Facultad como entidad académica a nivel nacional e internacional.● Amplia oferta educativa.● Docentes capacitados en la virtualidad y acompañamiento estudiantil.● Red de contactos a través de CONFEDI.	<ul style="list-style-type: none">● Espacios limitados● Escasos recursos económicos.● Desactualización de planes de estudio.● Dictado de materias semestrales con programas extensos.● Desaprovechamiento/desconocimiento de programas de becas y oportunidades para alumnos y docentes.● Poca conciencia del cuidado general de las instalaciones y en particular del uso del equipamiento
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none">● Herramientas tecnológicas accesibles.● Tendencia a la educación híbrida.● Demanda creciente de profesionales en disciplinas académicas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.● Interés de instituciones y otras universidades de vincularse para intercambio de docentes y estudiantes, redes de investigación o programas de capacitación o doble titulación.	<ul style="list-style-type: none">● Competencia con otras instituciones.● Cambios demográficos.● Restricción de fondos desde el gobierno nacional para desarrollo de actividades académicas.● Pérdida de alumnos por situación económica.● Pérdida de alumnos por baja formación en el secundario.

Una vez planteado el contexto en el que se encuentra la institución, se eligieron a través de representantes de la comunidad de la Facultad cinco ejes transversales alineados a los ODS que son de interés para el período 2021-2025, en el marco del comienzo del desarrollo de un Plan Estratégico que guíe los esfuerzos de la institución. Estos ejes se ilustran a continuación:

- **IDENTIDAD COMUNITARIA**
- **IGUALDAD DE GÉNERO**
- **TRANSFORMACIÓN DIGITAL**
- **CALIDAD EDUCATIVA**
- **ECONOMÍA CIRCULAR**

Cada uno de los mencionados ejes transversales guía las iniciativas emprendidas por cada secretaría y se refleja de manera inequívoca en las metas y objetivos que estas persiguen. Asimismo, es importante destacar que dichas acciones se hallan intrínsecamente alineadas con las seis dimensiones previamente definidas, y su vinculación se establece de la siguiente manera:



De la imagen anterior surge que es necesaria una infraestructura suficiente y eficiente como base para el desarrollo de una enseñanza de calidad. En ella se apoyan los tres pilares fundamentales de la Institución y de la Universidad, citados previamente: académica, investigación y extensión. La denominación Pilares no es casual ya que son los tres elementos que sostienen a la institución y al mismo tiempo la caracterizan y diferencian de otras facultades. Por último, estas dimensiones se encuentran interpeladas por el contexto social en el que están inmersas, con la participación de la comunidad de la FCEFYN, conformada por docentes, no docentes, alumnos y graduados que se constituyen en la sexta dimensión.

Para sistematizar la tarea de cada secretaría se adoptó el uso de planillas de seguimiento anuales en donde cada secretaría listó los objetivos estratégicos encuadrados dentro de las dimensiones definidas y alineados con los ejes transversales, teniendo un horizonte a largo plazo de cinco años para conseguir los resultados esperados. Además definió metas y plazos para lograrlos.

Las planillas mencionadas anteriormente se introdujeron en el año 2018 y se fueron adaptando a las necesidades de cada secretaría hasta el año 2021 a partir del cual se usaron hasta el presente. De este modo, cada secretaría pudo llevar un seguimiento de sus actividades y verificar la marcha de las acciones a lo largo del año y de manera sistemática con reuniones periódicas del equipo de gestión de la facultad y los equipos de cada secretaría .

Se estableció que las planillas deben revisarse periódicamente junto con el Secretario General y el Área de Planificación y que anualmente cada una de las secretarías, deben replantear nuevos objetivos y metas para el nuevo horizonte a principios de cada año.

En este nuevo plan se quiere orientar los esfuerzos de las secretarías hacia un número menor de actividades o metas sin comenzar y/o en proceso, para conseguir una mayor cantidad de actividades finalizadas que realmente aporten a cada uno de los ejes de interés.

		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2022 - SECRETARÍA		
METAS Porcentaje de metas realizadas:		PLAZOS <small>(fecha antes de la cual se desea cumplir la Meta)</small>	ESTADO	ACCIONES REALIZADAS y RESULTADOS <small>(completar a medida que se van ejecutando)</small>
91.67%				
OBJETIVO N°1:				
<i>Meta 1.1:</i>			En Proceso	
<i>Meta 1.2:</i>			Cumplida	
OBJETIVO N°2:				
<i>Meta 2.1:</i>			No Iniciada	
<i>Meta 2.2:</i>			Cumplida	

A modo de ejemplo, se presenta un fragmento modelo de la planilla de planificación estratégica planteada para todas las áreas y secretarías.

Esta herramienta orienta las funciones de cada secretaría con los objetivos estratégicos que se planteen dentro de la dimensión/dimensiones más representativas para su actividad y en la búsqueda de orientarse con alguno de los cinco ODS escogidos.

Se establece que las secretarías traten de dirigir sus esfuerzos para no sobreplanificar metas que no puedan ser cumplidas con los tiempos y recursos disponibles. Además es fundamental no solo la planificación sino

también el compromiso con el seguimiento, el cual se viene realizando periódicamente con reuniones de gabinete, por secretarías y entre secretarías que comparten o integran objetivos similares.

A continuación se presentan cada una de las dimensiones implementadas por la facultad, en el marco de las acciones de planificación estratégica, que encuadran las actividades de cada una de las secretarías que conforman la institución. Se presentan además los objetivos planteados por cada una de ellas en pos de contribuir al cumplimiento de los ejes transversales considerados de interés por la gestión.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Es la dimensión que se relaciona con el medio, fortaleciendo este vínculo a través de la comunicación y la planificación, dando respuesta a las necesidades de la comunidad, e identificando continuamente los desafíos, oportunidades, riesgos e impactos. La **Secretaría General** es la encargada de coordinar la tarea de todas las demás secretarías que conforman el gabinete de Gobierno, por lo que, junto con el Área de Planificación Institucional trabajan para facilitar el proceso de planificación estratégica de cada una de ellas.

El proyecto estratégico institucional que se desarrolla cobra sentido en cuanto permite una participación genuina de todos los actores. Hasta el momento la FCFYN consolidó su participación en organismos nacionales y regionales, interactuando con organismos gubernamentales como el Ministerio de Industria, Agencia Córdoba Joven, Ministerio de Educación de la Provincia y otros. Se trabajó fortaleciendo el vínculo con el ámbito productivo a través de cámaras industriales y de servicios, apostando a la interacción Universidad – Estado – Empresa. Cabe destacar la interacción con el Ministerio de Servicios Públicos del Gobierno de Córdoba con el que se han firmado convenios de extensión al igual que con el Ministerio de Ciencia y Tecnología. De gran importancia, es la colaboración de la Facultad, con el diseño del proyecto que el Ministerio de Educación de la Provincia desarrolla en el marco del Proyecto

Campus Norte, que se articula con la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Córdoba y otras universidades. En referencia a lo mencionado, es pertinente señalar que la Facultad además tuvo y tiene una presencia institucional relevante en espacios nacionales de decisión, como la presidencia de CONFEDI (Consejo Federal de Decanos de Ingeniería), la presidencia de CIPEB (Consejo Interuniversitario para la Enseñanza Superior de las Ciencias Biológicas) y la creación del Colegio de Geólogos de la Provincia de Córdoba.

Así mismo durante este periodo se participó activamente en organizaciones como la Asociación de Facultades de Geología (AFAG) y el Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales (CUCEN).



DIMENSIÓN ACADÉMICA

Es la dimensión que asegura la formación y preparación de profesionales a través del seguimiento de los trayectos académicos (pregrado, grado y posgrado) y del fortalecimiento de la planta docente, adaptándose a los desafíos con nuevas herramientas tecnológicas y diseños pedagógicos innovadores. Desde esta dimensión también se propende a la internacionalización de los miembros de la comunidad con estancias en el exterior.

Como punto de partida para el análisis de la situación académica de la FCEFYN podemos mencionar que para el periodo 2016-2021, la población estudiantil supera los 13500 estudiantes, con muchas y muchos de ellos provenientes del interior provincial, de otras provincias, y del exterior, lo que nos ubica como

segunda Facultad en cantidad de estudiantes de otros países. Con más de un 30 % de estudiantes trabajadores, se conforma con gran diversidad nuestra comunidad estudiantil. De esta gran comunidad, en los últimos años, los nuevos profesionales graduados con título de grado alcanzaron un número de 2555.

Las actividades que se encuadran en esta dimensión son las realizadas principalmente por tres de las secretarías de la facultad.

En primer lugar tenemos a la Secretaría Académica la cual está compuesta por tres áreas: Ingeniería, Biología y Geología. La misma tiene como objetivo realizar un seguimiento continuo para mejorar la calidad educativa y oferta académica de las carreras de la Facultad.

En este periodo la secretaría trabajó en la mejora del Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CINEU), rediseñando su formato e incorporando instancias virtuales con un impacto positivo en el rendimiento académico de los ingresantes, número que promedia los 2800 nuevos estudiantes. Se acompaña habitualmente al programa de ingresantes mayores de 25 años, generando posibilidades de estudios superiores para todas y todos, según lo establece la Ley de Educación Superior (LES). Los cursos intensivos de verano, del Programa de fortalecimiento y consolidación académica, resultaron de gran importancia por el significativo índice de aprobación. Los programas de movilidad estudiantil y docente, potenciados por nuestra reconocida imagen internacional, motivaron la firma de casi 40 convenios con universidades de Latinoamérica y de Europa.

Frente al escenario académico actual, la secretaría plantea los siguientes objetivos para los próximos años:



DIMENSIÓN ACADÉMICA



OBJETIVO 1

Proponer y poner en marcha un plan de implementación para los nuevos planes de estudios, enfoque didáctico y aprendizaje por competencias.

OBJETIVO 2

Fomentar la articulación entre instituciones: Reconocer y dar cumplimiento a los trayectos formativos (RTF) del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA).

OBJETIVO 3

Proponer instancias de formación docente destinadas a la capacitación en aprendizaje y evaluación por competencias y aprendizaje centrado en el estudiante.

OBJETIVO 4

Incorporar el requisito de formación en perspectiva de género para las evaluaciones docentes y no docentes.

OBJETIVO 5

Expandir las oportunidades de cooperación internacional para estudiantes de grado y posgrado

OBJETIVO 6

Actividades de vinculación y actualización de los museos. (Trabajo intersecretarías: SAE y SA).

OBJETIVO 7

Incorporar a la formación académica la internacionalización del currículum, la enseñanza centrada en el estudiante y el desarrollo sostenible.

OBJETIVO 8

Proponer instancias de formación docente destinadas a la capacitación en aprendizaje y evaluación por competencias y aprendizaje centrado en el estudiante.

OBJETIVO 9

Proponer instancias de formación de actualización docente y en temas estratégicos (inclusión, desarrollo sostenible, digitalización, entre otros) .

OBJETIVO 10

Implementar y promover la creación de tecnicaturas y trayectos intermedios como alternativas a las carreras de grado.



DIMENSIÓN ACADÉMICA



OBJETIVO 11

Revisar y actualizar la normativa de control de gestión y evaluación docente.

OBJETIVO 12

Proponer un plan de ordenamiento de la planta docente, acorde a las necesidades actuales de la institución. Revisar y actualizar la normativa pertinente.

OBJETIVO 13

Promover la internacionalización del currículum.

OBJETIVO 14

Proponer y poner en marcha un sistema de seguimiento académico de estudiantes, graduación y planes de estudios acorde a las futuras necesidades de la institución.

OBJETIVO 15

Integrar al Servicio de Orientación Psicopedagógico en actividades de la SA: planificación anual de actividades, estadísticas. (Trabajo intersecretarías: SAE y SA).

OBJETIVO 16

Optimizar el registro de movilidades entrantes y salientes.

OBJETIVO 17

Implementar un sistema de seguimiento y registro de concursos docentes.

OBJETIVO 18

Establecer previsiones respecto del crecimiento en la población estudiantil.

OBJETIVO 19

Participar en aquellas convocatorias que permitan la obtención de recursos destinados a fortalecer la planta docente, recursos físicos e instancias de formación.

OBJETIVO 20

Promover la vinculación de las actividades académicas con el medio.



DIMENSIÓN ACADÉMICA

Luego, encontramos a la Secretaría de Posgrado, encargada de la gestión académica de los Doctorados, Maestrías y Especializaciones. Se destaca en este periodo la creación de diez nuevas carreras de posgrado, algunas cogestionadas con otras facultades, destacándose el primer posgrado virtual de la Facultad, la Maestría en Ciencias de la Ingeniería- Mención Administración, el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, las Maestrías en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior (internacional), en Geomecánica de Macizos Rocosos, en Generación de Energías Renovables, en Gestión de la Ingeniería Urbana y Regional, Maestría en Construcciones y

Maestría en Sistemas Espaciales.

Por último, las Especializaciones en Gestión Integral de Cuenas Hidrográficas y en Reactores y Centrales Nucleares. Con la incorporación de éstas, nuestra oferta de posgrado totaliza 30 carreras, destacándose que nuestros posgrados se acreditan con la categoría más alta.

Durante esta gestión, se realizaron un total de 9 colaciones de posgrado, sumando un total de 473 posgraduados.

Se plantean para los próximos años los siguientes objetivos:



OBJETIVO 1

Crear y reestructurar Secretaría de Posgrado: Con 27 carreras y otras por aprobarse, el área de Posgrado ha experimentado un fuerte crecimiento, lo que justifica la reestructuración y creación de una Secretaría exclusiva de esta área. Este cambio de organigrama permitirá mayor desarrollo, mejor gestión y aumentar la oferta de posgrado tanto en cantidad como en calidad.

OBJETIVO 2

Fortalecer la gestión conjunta de proyectos con los Estados nacional, provincial y municipal: Consolidar y ampliar los convenios de colaboración para Carreras de Posgrado y los Proyectos con las diferentes Secretarías gubernamentales, en conjunto con otras Facultades y gestionando apoyo económico estudiantil.

OBJETIVO 3

Realizar actividades para la comunidad a partir del trabajo conjunto con las Secretarías de Extensión, Comunicación, Asuntos Estudiantiles, Académica y Graduados

OBJETIVO 4

Títulos digitales de posgrado: Agilizar la tramitación correspondiente como parte de los procesos de fortalecimiento digital.

OBJETIVO 5

Trabajar en conjunto con la Prosecretaría de Relaciones Internacionales para dar igualdad de oportunidades de acceso a estudios en el extranjero.

OBJETIVO 6

Crear carreras nuevas

OBJETIVO 7

Publicitar y divulgar la oferta de servicios educativos de Posgrado FCEfyN.

DIMENSIÓN ACADÉMICA

Cabe destacar que durante el desarrollo de este documento y en concordancia con los objetivos planteados por la secretaría, la oferta a septiembre del 2023 ha subido a 34 carreras de posgrado, que son ofrecidas tanto por nuestra institución como en conjunto con otras instituciones académicas.

Por último, la Secretaría de Tecnología y Educación virtual, de fundamental importancia en el contexto de pandemia e indispensable debido al avance de las TICS, inició sus actividades colaborando con la

capacitación del personal en herramientas necesarias para la virtualidad y realizando el indispensable mantenimiento de cada una de las más de 1300 aulas virtuales.

Además del trabajo de las secretarías mencionadas anteriormente, para mantener la excelencia académica son necesarias actividades conjuntas con las demás secretarías.

La secretaría define para este período los siguientes objetivos a alcanzar:



OBJETIVO 1

Incorporar herramientas de virtualidad como complemento a la didáctica presencial especialmente en las asignaturas de los primeros años, a fin de aliviar la demanda áulica y disminuyendo la sobrecarga de trabajo docente.

OBJETIVO 2

Mejorar la educación a distancia: En coordinación con la Secretaría Académica, diseñar, evaluar y poner en marcha opciones académicas a distancia.

OBJETIVO 3

Implementar aulas de modalidad híbrida: Adaptar las aulas y laboratorios para ofrecer a las y los estudiantes opciones de modalidad presencial o eventualmente, de forma remota, para los casos que sean necesarios (estudiantes trabajadores, razones de salud, entre otros).

DIMENSIÓN ACADÉMICA



SECRETARÍA DE TECNOLOGÍA
Y EDUCACIÓN VIRTUAL

OBJETIVO 4

Capacitar a los y las docentes para la producción de material didáctico y promover la elaboración de material educativo, que puedan integrar en sus aulas virtuales y en un portal de educación abierta para que esté disponible a toda la comunidad, ofreciendo a profesores de otras instituciones educativas la posibilidad de utilizar en sus cursos el material desarrollado por nuestros docentes.

OBJETIVO 5

Agilizar las tramitaciones académicas y de virtualización a través de la Transformación Digital : Desarrollar herramientas que permitan agilizar y optimizar la gestión de las tramitaciones más frecuentes.

OBJETIVO 6

Implementar un sistema de control y gestión de espacios físicos



DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN

Es la dimensión que fortalece a la investigación, desarrollo e innovación tecnológica y motiva el despliegue de programas científicos y tecnológicos de excelencia, impulsando además su compromiso social.

En la FCEFYN, las actividades I+D resultan del trabajo de investigadores, docentes – investigadores, estudiantes, becarios y personal de apoyo técnico y administrativo, en laboratorios propios, en institutos propios y de doble dependencia UNC-CONICET.

La sinergia entre Universidad y CONICET le otorga especial significación a la producción científica y la constituye en la de mayor volumen de publicaciones de la UNC, con más de 1600 contribuciones entre publicaciones, artículos en libros y revistas, libros y capítulos

de libros, en este período. Además la presentación de las y los Docentes-investigadores a todas las convocatorias provinciales, nacionales e internacionales para poder desarrollar los proyectos de investigación de la Facultad, dio como resultado que nuestros equipos de investigación hayan desarrollado más de 500 proyectos en el período 2016-2021, con una asignación aproximada de 90 millones de pesos en subsidios. A los que se suman la obtención de dos proyectos COVID-19 de la Agencia, nueve proyectos PRIMAR, de un total de trece en toda la UNC. De los cuales, tres están radicados en la Facultad, mientras que en seis se participa en colaboración con otras unidades académicas. Además, se presentaron 14 proyectos Consolidar, 18 Estimular y 37 Formar en la convocatoria 2020.

Las actividades que se encuadran mayormente en esta dimensión son las realizadas por la Secretaría de Investigación y Desarrollo, en ella se encuentran Centros, Institutos de Doble Dependencia, Institutos de la Facultad, Laboratorios y Grupos.

Para fomentar la investigación y desarrollo se plantean para los próximos años los siguientes objetivos:



DIMENSIÓN INVESTIGACIÓN



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

OBJETIVO 1

Reestructurar la actual Secretaría de Investigación y Posgrado de Ingeniería y de Ciencias Naturales, en dos Secretarías, una de Investigación y desarrollo y otra de Posgrado, optimizando los recursos y su funcionamiento, de manera que las nuevas secretarías se aboquen de manera más eficiente a la resolución y atención de todo lo relacionado con sus problemáticas específicas.

OBJETIVO 2

Lograr mayor vinculación: Fomentar los lazos de la Facultad con las diferentes áreas de investigación y desarrollo tecnológico externas, tanto con otras universidades, como con los diferentes ámbitos gubernamentales y con los sectores social y productivo.

OBJETIVO 3

Promover la vocación científica y tecnológica interdisciplinar: Promocionar el desarrollo tecnológico entre estudiantes de los últimos años mediante becas o pasantías en institutos de doble dependencia y laboratorios, bajo la coordinación conjunta de las diversas áreas de la Facultad.

OBJETIVO 4

Fomentar las publicaciones: Apoyar y promover la presentación de trabajos en la Revista de la FCEfYN y demás revistas nacionales e internacionales, con énfasis en aquellas que tengan referatos y/o que sean indexadas.

OBJETIVO 5

Visibilizar la información de becas y convocatorias de proyectos: Desarrollar jornadas de difusión y asesoramiento de forma continua, en conjunto con la Secretaría de Comunicación. Brindar acompañamiento ante las convocatorias a proyectos provinciales, nacionales e internacionales.

OBJETIVO 6

Promover la actividad de la Unidad de Enlace: Consolidar esta área confiriéndole protagonismo como espacio de discusión y búsqueda de consensos y soluciones y como una estructura necesaria para la vinculación entre la Facultad y los centros de investigación de doble dependencia entre UNC y CONICET.

DIMENSIÓN EXTENSIÓN

Es la dimensión que fomenta la vinculación activa de la facultad con el sector público y privado mediante la transferencia de tecnología, la prestación de servicios y la capacitación a la comunidad, promoviendo la participación y el vínculo con la sociedad.

Las actividades que se encuadran mayormente en esta dimensión son las realizadas por la Secretaría de Extensión, encargada de incrementar y fortalecer vínculos entre la FCEfYN, el Estado, el sector socio productivo y la sociedad en su conjunto. En ella convergen el trabajo de los centros de transferencia y servicios, la formación continua, la gestión de pasantías, prácticas supervisadas no rentadas, becas de promoción, la vinculación social y las actividades culturales.

Entre 2016 y 2021 se firmaron cerca de 150 Acuerdos Técnicos con Organismos Públicos y/o Privados por diferentes tipos de Servicios, como Consultorías, Proyectos o Auditorías, destacándose entre otros, los convenios: Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba; Secretaría de Gestión de Riesgo Climático y Catástrofes del Ministerio de Gobierno provincial; Municipalidad de Córdoba, Proyecto Ejecutivo de licitación para la Sistematización Vial de Plaza España; Ministerio de Finanzas, asesoramiento y asistencia técnica en un estudio inmobiliario integral, urbano y rural; Empresa Incutex SRL; Distribuidora de Gas del Centro SA, entre muchos otros.

Como parte del programa de “Transformación digital y Economía Circular”, la Secretaría de Extensión participó en la jornada “Reuniones Academia - Industria” organizada por la UNC en la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas.



En el contexto del programa provincial Córdoba 4.0, el Equipo de Gestión en Innovación y Transferencia Tecnológica (EGITT) comenzó sus actividades de consultoría en transformación digital a las 20 empresas que fueron asignadas. El fortalecimiento de las estrategias Institucionales de Formación Continua, permitió la concreción de más de 515 actividades extracurriculares, entre cursos, talleres, seminarios, conferencias y 15 diplomaturas cuyo formato ha tenido gran impacto desde el 2016.

Un desafío importante de señalar, abordado por esta secretaría, en conjunto con las Secretarías Académica y de Asuntos Estudiantiles, es el Programa de Compromiso Social Estudiantil, el cual involucra a los futuros profesionales con el contexto social que los rodea.

Frente a este panorama, la secretaría define para los próximos años:

DIMENSIÓN EXTENSIÓN



OBJETIVO 1

Instrumentar un Programa de Aseguramiento de la Calidad Institucional: Definir de esta manera un Modelo de Excelencia para la Gestión de la Calidad, enfocado a la mejora continua de los procesos y sus resultados dentro de la Secretaría de Extensión en una primera etapa.

OBJETIVO 2

Promover y organizar una oferta de Formación Continua: Actualizar y reorganizar la oferta de formaciones que se ofrecen tanto a la comunidad FCEfYN, las empresas y la comunidad en general. (Planificación aCFC 2022).

OBJETIVO 3

Compatibilizar los procesos contables: Migrar los procesos con una mirada 4.0 e innovar en la presentación de la información contable, las mejoras de los procesos vinculados a los Servicios administrativo-contables y la transparencia de información de interés a los usuarios.

OBJETIVO 4

Promover el Programa Institucional para la Divulgación y Sensibilización a docentes, no docentes, estudiantes, graduados e investigadores en Economía Circular y Transformación Digital.



DIMENSIÓN EXTENSIÓN



OBJETIVO 5

Formalizar las actividades de Vinculación Social con las contrapartes a través de convenios. Fortalecer el apoyo al programa de Compromiso Social Estudiantil (CSE) en la FCEfYn. Reconocer por resolución/ certificación a estudiantes y docentes extensionistas.

OBJETIVO 6

Mejorar la vinculación: Facilitar el contacto entre los actores de los diferentes estamentos de la Facultad, tanto internamente como con el ámbito socio productivo local, nacional e internacional.

OBJETIVO 7

Crear y poner en funcionamiento la Unidad de Transformación Digital de la Facultad.

OBJETIVO 8

Organizar expresiones artísticas y culturales que involucren a toda la Comunidad.

OBJETIVO 9

Implementar un sistema de registro de actividades de formación, convenios, cursos de formación y actividades de vinculación acorde a las necesidades de la institución.

OBJETIVO 10

Promover la participación de docentes y estudiantes en actividades de extensión.

DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA

Es la dimensión que permite a los miembros de la comunidad desarrollar sus tareas en un ambiente que favorece el encuentro y el diálogo a partir de la disposición de espacios adecuados y correctamente equipados, aplicando los conceptos de desarrollo sustentable y el cuidado del ambiente.

Las actividades que se encuadran mayormente en esta dimensión son las realizadas por la Secretaría Técnica, encargada del mantenimiento de los espacios, facilitando la eficiencia de las tareas que se desarrollan dentro de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Mediante un proceso de puesta en valor, para una mejor atención y desarrollo del trabajo diario, se desarrolló en los últimos años un ambicioso plan de obras, con un total invertido de más de \$150.000.000 entre ambas sedes, Centro y Ciudad Universitaria, entre ellas la finalización de la Escuela de Graduados y Formación Continua y la construcción del edificio

Product Lifecycle Management (PLM).

Además se destaca la constante inversión en concepto de adecuación de equipamiento, gabinetes y laboratorios; mantenimiento, elementos de higiene y seguridad, entre otros por más de \$30.000.000.

En referencia a trabajos de infraestructura, podemos mencionar durante este periodo el acondicionamiento de aulas, laboratorios, oficinas, la provisión de elementos necesarios para la labor de las y los docentes e investigadores en los laboratorios. Se destacan además la repavimentación y mejora de las playas de estacionamiento, la construcción de la cantina para personal y la remodelación y puesta en valor del bar de estudiantes.

A partir del escenario actual, los objetivos que se definen para los próximos años son:



DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA



OBJETIVO 1

Implementar un programa de mantenimiento preventivo: Aplicar esta herramienta a instalaciones (aire acondicionado, calefacción), equipos de proyección de aulas y sistemas de emergencia

OBJETIVO 2

Adecuar los espacios existentes y generar nuevos espacios de esparcimiento para destinarlos a actividades de descanso, estudio y recreación. Mejorar a través del diseño los espacios para que sean más sustentables.

OBJETIVO 3

Mejorar el sector de ingreso del Edificio CU: Jerarquizar el espacio para impactar positivamente en toda la comunidad educativa y facilitar tareas diarias como recepción, informes, entregas de llaves y a su vez brindar una mayor accesibilidad.



DIMENSIÓN INFRAESTRUCTURA



OBJETIVO 4

Completar instalaciones, mobiliario y servicios del edificio Escuela de Graduados y Formación Continua. Interactuar con Secretarías de Extensión, Graduados y Posgrado.

OBJETIVO 5

Optimizar el funcionamiento de la Secretaría Técnica.

OBJETIVO 6

Remodelar espacios para cambio de uso.

OBJETIVO 7

Adecuar las instalaciones y espacios a las normativas vigentes.

OBJETIVO 8

Desarrollar de un plan de mejora y de grandes mejoras, disponibles para ejecutar en función de los recursos conseguidos



DIMENSIÓN COMUNIDAD

Es la dimensión que atiende las problemáticas y necesidades puntuales que enfrentan los docentes e investigadores, estudiantes de grado y posgrado, no docentes y graduados, enfocándose en el desempeño y en un clima laboral sano e inclusivo a la hora de enseñar, aprender, investigar y trabajar.

En esta dimensión integramos el trabajo de las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, de la Comunidad Graduada, Administrativa y la Prosecretaría de Comunicaciones, orientado a las actividades que reflejan nuestro compromiso con la comunidad de la Facultad, es decir los cuatro claustros que la conforman: estudiantes, graduadas y graduados, personal no docente y docente. Atravesados todos ellos por las acciones de comunicación con el objeto de mantenernos conectados y actualizados respecto a todas las actividades que se llevan a cabo en nuestra institución.



DIMENSIÓN COMUNIDAD

La Secretaría Administrativa está encargada de la gestión y coordinación de las tareas del personal administrativo que permiten el funcionamiento diario de la Facultad.

Durante esta gestión se enfocó en el fortalecimiento del plantel No Docente a través de procesos de capacitación que llevó a cabo con cursos y acompañamiento sobre uso de Gestión Documental Electrónica (GDE) dictado por personal de Prosecretaría de Informática de la UNC y de nuestra

casa a partir de la creación de la Dirección de Recursos Humanos, encargada de gestionar un programa de capacitaciones y mejorar las posibilidades de ascenso jerárquico en dicho estamento. Es así que el claustro No Docente cuenta hasta la fecha con el 97% de su planta concursada.

Por lo tanto, la secretaría define como objetivos para los próximos años:



OBJETIVO 1

Mejorar las condiciones del ambiente laboral del personal de la FCEFyN: Promover la mejora jerárquica del personal docente y no docente, mediante la aplicación de las herramientas paritarias, los convenios colectivos de trabajo y la presentación a Contratos Programa de la SPU.

OBJETIVO 2

Generar mesas de discusión No Docente entre las diferentes Áreas del claustro.

OBJETIVO 3

Agilizar las tramitaciones implementando una Transformación Digital: Desarrollar herramientas que permitan agilizar y optimizar la gestión de las tramitaciones más frecuentes.

OBJETIVO 4

Estimular la profesionalización del personal no docente: Promover la realización de carreras de diferentes niveles, cursos de capacitación, encuentros.



DIMENSIÓN COMUNIDAD



OBJETIVO 5

Evaluación periódica de la estructuras de las áreas administrativas y de su gestión: Optimizar su funcionamiento y mejorar las condiciones laborales del personal. Otorgar mayores responsabilidades, ascenso jerárquico y la incorporación de nuevos agentes.

OBJETIVO 6

Mantener un diálogo fluido con los representantes no docentes y con la Asociación Gremial de Trabajadores de la UNC Gral. San Martín.

OBJETIVO 7

Incorporar el requisito de formación en perspectiva de género para las evaluaciones no docentes.

OBJETIVO 8

Optimizar tiempos de respuestas en áreas claves, identificando las necesidades de personal, obsolescencia tecnológica y analizando distribución de tareas.

OBJETIVO 9

Fomentar el vínculo con pares de otras unidades académicas y universidades, en temáticas transversales.

OBJETIVO 10

Establecer procedimientos formales escritos para los procesos administrativos de rutina.

OBJETIVO 11

Realizar un ordenamiento de las funciones y asignaciones nodocentes a fin de adecuar las asignaciones a las necesidades de la institución.

OBJETIVO 9

Implementar un sistema de registro y seguimiento de la planta docente y nodocente acorde a las necesidades institucionales.



DIMENSIÓN COMUNIDAD

Luego encontramos la Secretaria de Asuntos Estudiantiles (SAE) la que se encarga principalmente de asesorar a preuniversitarios y acompañar a los estudiantes durante su trayecto por esta institución generando condiciones de vida sana, potenciando el esfuerzo en lo académico y allanando el camino a las titulaciones.

En el periodo 2016-2021 se realizaron más de 300 visitas técnicas a empresas, más de 200 visitas de colegios secundarios, hubo acompañamiento en consultas de salud, inscripciones e ingreso a través de asesoramiento personalizado. A través de la Prosecretaría de Deportes se acompaña al desarrollo del estudiante en su formación como persona, de manera integral, vinculándose con sus compañeros y con un fuerte sentido de pertenencia a la Facultad. Se llevó a cabo la organización y participación de los Juegos Universitarios “El Regreso 2021” en las disciplinas: voley masculino y femenino,

básquet masculino (dos equipos), fútbol masculino, rugby, handball femenino y masculino, ajedrez; premiación: primer puesto voley masculino, tercer puesto voley femenino, tercer puesto rugby. Conformación del equipo de trabajo de delegados y entrenadores. De gran importancia es que la FCEFyN se adjudicó por cuatro años consecutivos, 2016 a 2019 la Copa Challenger al conseguir el mayor puntaje integral, que en 2019 fue de 1220 puntos. Entre los deportes premiados se encuentran: básquetbol, esgrima, karate, natación, taekwondo, tenis, atletismo, handball, voleibol, ajedrez, arquería y fútbol femenino.

En el marco de la planificación estratégica para los próximos años se definen los siguientes objetivos:



DIMENSIÓN COMUNIDAD



OBJETIVO 1

Mejorar las condiciones de avance y permanencia estudiantil, con énfasis en los estudiantes provenientes de sectores vulnerables, a fin de ampliar la inclusión y equidad de oportunidades.

OBJETIVO 2

Acompañar la re-vinculación de estudiantes y docentes con la profesión, tanto en lo académico como en lo cultural.

OBJETIVO 3

Preparar al estudiante como agente de cambio social, tanto en su rol de profesionales como de ciudadanos comprometidos.

OBJETIVO 4

Fomentar la participación estudiantil en investigación, desarrollo e innovación.

OBJETIVO 5

Estimular actividades deportivas presenciales: Apoyar las actividades deportivas con becas deportivas para cátedras recreativas y para equipos de competición.

OBJETIVO 6

Desarrollar la identidad y sentido de pertenencia con la FCEFyN.



DIMENSIÓN COMUNIDAD



OBJETIVO 7

Participar activamente como nexo entre los estudiantes y la gestión de la Facultad, transmitiendo las necesidades e inquietudes de la comunidad estudiantil.

OBJETIVO 8

Procurar la adaptación y promover la inserción de los ingresantes en la vida e identidad universitaria.

OBJETIVO 9

Promover el desarrollo de la identidad y sentido de pertenencia con la FCEFyN.

OBJETIVO 10

Colaborar con la organización y promover la realización de visitas técnicas y viajes de campo.



DIMENSIÓN COMUNIDAD

También la Secretaría de la Comunidad Graduada es muy importante para esta dimensión, la misma asesora a la Comunidad Graduada en la implementación de estrategias que favorezcan su desarrollo a través de la capacitación continua y actualización profesional.

En 2021 la Secretaría de Graduados toma un nuevo impulso fortaleciendo su equipo de trabajo. La construcción de la comunidad graduada de la FCEFYN fue el objetivo principal llevado a cabo en estos dos años. También, se ha trabajado firmemente en la generación y consolidación de relaciones con los diferentes Colegios profesionales y Asociaciones directamente vinculadas con las carreras ofrecidas en la Facultad, logrando

acuerdos con entidades como la Cámara de la Construcción, la Cámara de Industria de la Salud y la Unión Industrial de Córdoba. Se creó en este periodo, un nuevo portal de empleo, y se articularon acuerdos con cuatro empresas de RRHH para trabajo conjunto; se inició una campaña de fomento de pasantías y Prácticas Profesionales Supervisadas logrando cinco nuevos convenios con empresas; y se elaboró un nuevo procedimiento de ingreso 100% online a la carrera docente a través del programa de aspirantes adscritos.

Además, con el objetivo estratégico de promover la realización de actividades orientadas a graduados y estudiantes próximos a graduarse se planteó realizar encuentros entre Jóvenes Profesionales y Estudiantes Próximos a Graduarse para invitar a las y los graduados a iniciar su carrera docente a través de adscripciones.

A partir de estos resultados, la Secretaría de la Comunidad Graduada define como objetivos para los próximos años:



DIMENSIÓN COMUNIDAD



SECRETARÍA DE LA
COMUNIDAD GRADUADA

OBJETIVO 1

Establecer un contacto estrecho con los Colegios Profesionales y Asociaciones directamente vinculadas con las carreras que se ofrecen en la Facultad.

OBJETIVO 2

Establecer un contacto estrecho con Empresas para vincularlas con los graduados.

OBJETIVO 3

Promover la realización de actividades orientadas a graduados y estudiantes próximos a graduarse, para estrechar su vínculo con la Facultad.

OBJETIVO 4

Crear Escuela de Graduados y Formación Continua.

OBJETIVO 5

Mejorar la Comunicación.

OBJETIVO 6

Creación de registro y seguimiento de graduados.

OBJETIVO 7

Mejorar Actividades Administrativas.



DIMENSIÓN COMUNIDAD

Por último, encontramos a la Prosecretaría de Comunicación Institucional y Protocolo, encargada de facilitar y proveer de los vehículos necesarios para multiplicar y profundizar los vínculos con la comunidad y los públicos de la institución.

En este periodo se llevaron a cabo acciones que permitieron posicionar y consolidar la imagen externa de la FCEfyN. Podemos mencionar la producción y mejoramiento de una agenda institucional integral, que ya tiene más de 250 eventos y efemérides, registro que permite identificar fechas de interés para producir contenido, organizar los actos, saludar y celebrar aniversarios y logros, posicionando a la institución ante su red de contactos y públicos.

Además en el marco del avance de las TICS se ha trabajado en el fortalecimiento del sitio web y plataformas digitales. En este sentido se produjo una priorización del contenido audiovisual en las Redes Sociales, humanizando a la comunidad y la gestión institucional. Este tipo de contenido, es el de mayor alcance en las plataformas digitales, por ello se ha convertido en un recurso diferencial en el crecimiento de la comunidad. Entre 2019 y 2021 todas las plataformas sociales de la FCEfyN crecieron un 33% interanual en seguidores.



Para el newsletter de la FCEfyN se produce contenido específico de cada claustro, una división que nos permite proveer un mejor servicio. Se segmenta contenido de interés para cada público, lo que permite lograr una tasa de apertura promedio superior al 36%.

Finalmente, desde La Prosecretaría de Comunicación Institucional y Protocolo se brinda apoyo y se promueven instancias de articulación inter-áreas que facilitan la comunicación y la gestión institucional.

Frente a este escenario, la Prosecretaría de Comunicación Institucional y Protocolo se plantea para los próximos años los siguientes objetivos:



DIMENSIÓN COMUNIDAD



PROSECRETARÍA DE
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO 1

Centralizar la gestión del sistema de comunicación.

OBJETIVO 2

Consolidar las métricas del sistema de comunicación.

OBJETIVO 3

Desarrollar insumos para la gestión autónoma y asincrónica de la comunicación y articulación del protocolo institucional.

OBJETIVO 4

Consolidar el sistema web institucional y avanzar en la gestión de fondos para mejoras.

OBJETIVO 5

Consolidar la profesionalización del equipo de comunicación a través de capacitaciones.

Para cerrar esta dimensión es importante mencionar que durante este periodo se crea el Espacio de Asesoramiento y Prevención de Violencias de Género, Situaciones Discriminatorias y Maltrato, integrado por dos Licenciadas en Psicología que brindan a la comunidad FCEFYN capacitaciones orientadas al tratamiento de distintas temáticas vinculadas con la perspectiva de género y problemáticas sociales relacionadas; ofrecen espacios de abordaje, asesoramiento y difusión del Plan de acciones y herramientas para prevenir, atender y sancionar los actos de violencia de género y fomentan en la comunidad educativa de la FCEFyN una actitud proactiva a la aplicación de la perspectiva de género en los procesos y las rutinas institucionales.

REFLEXIÓN Y CONTINUIDAD

La realización de este documento que comienza a finales de 2021 y se presenta en Septiembre del 2023 refleja el esfuerzo y el compromiso asumidos por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el logro de un planeamiento estratégico que guíe a toda la comunidad de la FCEFYN en la búsqueda de una enseñanza de calidad, una investigación innovadora y un fuerte vínculo con la comunidad frente a las adversidades, obstáculos y oportunidades que pudieran surgir del día a día.

Este compromiso sostenido en el largo plazo que se adquiere persigue que se planteen metas cada vez más realistas que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos, acercándonos a la Facultad que queremos y se alineen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la ONU para mejorar las vidas y las perspectivas de las personas que son parte de la comunidad FCEFYN.

Luego de este proceso, se reconoce la importancia y la intención de hacer participativo el presente plan mediante la inclusión de los diversos claustros en la planificación estratégica a través de actividades de integración internas.

Y tomando en cuenta el cierre de la presentación del PEP de la UNC “Así entendida, la planificación, estratégica no constituye un ejercicio aislado de reflexión de los actores universitarios, sino que forma parte de un proceso decisorio de planificación, ejecución y evaluación institucional que encarna en las prácticas de los órganos de gobierno, generando, en última instancia, un círculo crecientemente maduro y virtuoso de toma de decisiones.”

